



Lugares

IZKI - Parques naturales



Designación

Espacios Naturales Protegidos - Parques naturales

Código: ES211013

Situación: Designado

Fecha de Designación: 31/03/1998

Referencias

Referencia

Normativa

(5) Decreto 65/1998 por el que se declara Parque Natural el área de Izki.

Localización

Operaciones de localización sobre la capa S91B.ENP_ES21_25000			
Localización geográfica			
WGS84			
	Longitud:	-2,49158539	Latitud: 42,70423168
ETRS89			
UTM:	X(m):	541.638,29	Y(m): 4.728.096,37
Localización administrativa			
Araba/Álava			
Arabako Mendialdea/Montaña Alavesa			
Municipio		Superficie	% Lugar
Arraia-Maeztu		3.574,8 ha	39,53
Bernedo		4.929,51 ha	54,5
Campezo/Kanpezu		511,67 ha	5,66
Áreas funcionales			
Nombre		Superficie	
Alava Central		9.038,12 ha	
Unidades hidrológicas			
Nombre		Superficie	
Ega		7.473,03 ha	
Zadorra		1.565,1 ha	
Regiones biogeográficas			
Nombre		Superficie	
Atlántica		8.971,74 ha	
Mediterráneo-Iberolevantina		72,57 ha	
Superficie			
Superficie (ha):		Perimetro (m):	
9.044,31		117.473,18	

Descripción

El Parque Natural de Izki es un área eminentemente forestal y alberga en su interior uno de los bosques de roble marojo (*Quercus pyrenaica*) de mayor extensión de Europa. Este bosque está asentado sobre los terrenos arenosos que conforman la cuenca del río Izki y en él habitan grandes mamíferos como el jabalí, el corzo o el gato montés, así como una singular población de pícidos o pájaros picapinos.

Este valle está delimitado por montes calizos que poseen grandes paredones rocosos, como los de La Muela, Soila y Arlucea, que lo circundan como si de un anfiteatro se tratase. En estos montes la naturaleza de los bosques cambia y el marojo es sustituido por quejigales en las solanas y hayedos en las umbrías y zonas altas. Estas zonas son también las que sustentan en mayor medida otro uso característico de Izki: el ganadero. En efecto, los pastos adehesados forman un continuo entre las cumbres de San Cristóbal y San Justo, permaneciendo yeguas y vacas en ellos durante gran parte del año.

El contraste de sustratos geológicos es la principal fuente de diversificación en el paisaje de Izki. De hecho, allí donde las capas permeables e impermeables confluyen, se forman fuentes y manantiales cuyas aguas dan lugar a formaciones turbosas capaces de albergar una de las floras más raras y singulares del País Vasco.

Paisaje

A grandes rasgos, en el ámbito de Izki pueden diferenciarse ocho grandes unidades paisajísticas con características homogéneas:

Montes de Izki

Se trata de una de las superficies de bosque autóctono más amplias del Territorio Histórico y el ambiente nemoral de su interior constituye una variable de gran peso en la calificación del paisaje, que compensa la monotonía en color y textura que caracteriza a esta unidad. La intervisibilidad de los puntos interiores es baja, estando, por tanto, protegida de cara a las vistas desde el exterior.

Kapildui y rasos de Arlucea

Constituyen las cotas más altas del área de Izki. Se trata, en general, de una zona de pastos duros y matorral con pendientes muy suaves y magníficas vistas sobre el resto del área de Izki y los paredones de la Sierra de Cantabria.

Cortados de Arlucea

Se denomina así a las cornisas calcáreas que rodean el pueblo de Arlucea. El fondo de valle cultivado y las laderas con pastos y matorrales contrastan fuertemente con la roca desnuda de las verticales paredes. El valor ecológico de estos roquedos es incuestionable, siendo lugar de nidificación del buitre y grandes rapaces.

Altos de Cogurria y Sasical

En conjunto, conforman las caídas meridionales de los montes San Justi y San Cristóbal. Se trata de laderas de elevada pendiente cubiertas por hayedo y zonas de pasto. La visión del marojal entre los troncos de las hayas de estas laderas es inmejorable. Numerosos resaltes de roca desnuda sobresalen entre las copas de los árboles, añadiendo personalidad al paisaje.

Barranco de Los Ríos

Es un encajonado barranco de orientación norte de gran interés naturalístico. Su cubierta boscosa está bien conservada a pesar de las grandes pendientes de las zonas altas. Las aguas cristalinas del arroyo centran poderosamente la atención del visitante, añadiendo un importante valor paisajístico a la unidad.

La Muela

Constituye una pequeña sierra de 1.056 m de cota máxima cuya vertiente sur cae bruscamente sobre el valle de San Román de Campezo salvando un desnivel de más de 200 m. Las fuertes pendientes están cubiertas de bosque clareado y matorral con barras calizas en el borde superior que le prestan un aspecto agreste, que cobra mayor relevancia aún debido a la ubicación aislada de estos cerros.

Sinclinal colgado de Corres

La singularidad de esta unidad radica principalmente en su peculiar estructura geológica. Es un sinclinal colgado de clara conformación, alargado de Norte a Sur y abierto hacia el Oeste, en dirección al bosque de Izki. Pese a la reducida extensión, presenta una curiosa alternancia de distintos usos del suelo

(bosques, pastos, matorrales y cultivos) que le presta una gran vivacidad. La forma del valle, en cubeta, permite una visibilidad alta desde su interior, pero, sin embargo, desde el exterior su percepción es casi nula. El núcleo de Corres, colgado sobre el barranco del mismo nombre, está integrado totalmente con su entorno.

Desfiladero de Atauri

Este valle transversal norte-sur comunica las localidades de Atauri y Antoñana. El río Berrón, un canal y la carretera lo recorren en toda su longitud. Posee entalladuras y ensanchamientos y, en determinadas zonas somitales, vistosos escarpes. El hayedo, magníficamente conservado, llega prácticamente hasta el río y, por tanto, hasta el límite del área de Izki.

Barranco de Izki

Entre los paredones de la Muela y el Soila discurre el río Izki en sus últimos tramos, dando lugar a un angosto desfiladero de gran belleza. Sus paredes, coronadas de roca, están cubiertas de un bosque mixto de gran variedad de especies que en otoño adquiere un aspecto multicolor.

Bujanda

Morfoestructuralmente esta unidad se presenta como un conjunto de suaves lomas que caen hacia el Valle de Bujanda. El sustrato es de tipo margoso y la vegetación que sustenta suele estar representada por una mezcla de toorno, *Quercus pyrenaica*, y quejigo, *Quercus faginea*. La intervisibilidad de los puntos es media, pero de todos ellos se alcanzan espectaculares vistas de la Muela y el Soila, que sirven como ejes de referencia en el paisaje.

Patrimonio Cultural

El Parque de Izki se encuentra jalonado por abundantes muestras de los primeros tiempos de ocupación humana, desde, al menos, el Eneolítico-Bronce. Algunos de ellos de singular importancia como es el caso de Peña Rasgada que incluso cuenta con manifestaciones de arte rupestre en forma de estilizadas figuras humanas.

De la Edad del Hierro y romanización, la zona presenta tanto hallazgos aislados como lugares de habitación, tanto en cueva como al aire libre. Sin embargo, la mayor riqueza histórica se encuentra en las Cuevas Artificiales.

Son particularmente manifestaciones de la Edad Media con amplia prolongación en su uso, en algunos casos, desde los tiempos de la Antigüedad Tardía, en los orígenes mismos del Cristianismo, hasta incluso bien entrada la Edad Moderna.

Será en la Edad Media con la fundación de villas cuando esta zona cobre gran interés. Así se fundarán las villas de Antoñana, Bernedo, Corres... en la entonces frontera entre los reinos de Castilla y de Navarra. A partir de ese momento, la historia y el poblamiento de la zona girarán en torno a estos focos de atención.

Dentro del Parque Natural destaca el núcleo citado de Corres, pueblo de estructura típicamente medieval. Se conservan parte de las murallas y del castillo, el foso natural que formaba el río y el puente. El valor de este conjunto es tal que ha sido declarado Bien Cultural, con la Categoría de Conjunto Monumental, por Orden de 21 de marzo de 1996, de la Consejera de Cultura.

Además de este elemento sobresaliente, en el resto del Parque Natural existe un abundante patrimonio cultural.

Por último, en el entorno del área estudiada se encuentran dos elementos declarados Bien Cultural Calificado según el Decreto de 4 de agosto de 1984.

- Ermita de San Juan de Marquínez
- Murallas de Antoñana

Calidad e Importancia

Calidad e Importancia

El buen estado de conservación de los ecosistemas fluviales queda patente con la especialísima fauna que lo habita, con especies características de aguas limpias, como el desmán del Pirineo (*Galemys pyrenaicus*), el visón europeo (*Mustela lutreola*) o la nutria (*Lutra lutra*).

Climatología

El área de Izki se puede considerar de transición entre lo netamente atlántico y lo mediterráneo. Los vientos dominantes, procedentes del Noroeste, encuentran a su paso sucesivas barreras orográficas antes de alcanzar Izki, pero ello no es suficiente para impedir que en la zona las precipitaciones anuales superen los 800 mm.

Así, el ombrotipo característico se sitúa en los niveles de subhúmedo a húmedo.

Las cotas de altitud superior a 700 m se traducen en inviernos fríos y veranos templados. La temperatura media anual ronda los 11.°C, siendo escaso el periodo libre de heladas. La totalidad de la zona se englobaría en el denominado termotipo montano.

No obstante, el carácter de transición de la zona se refleja sobre todo en la aparición de cierta sequía estival, sin llegar a los extremos que, en este sentido, caracterizan al régimen mediterráneo, pero claramente determinante de la vegetación natural de la zona.

Geología y Suelos

El área de Izki comprende una amplia zona que, desde el punto de vista geológico, se halla situada en la parte meridional de la Cuenca Cantábrica y más concretamente en el Surco Alavés. Esta formación se distingue por el gran espesor de los sedimentos depositados durante el Cretácico Superior.

La tectónica y estructuración general de la zona son sencillas, con suaves anticlinales y sinclinales y con fallas normales de pequeño desplazamiento. Destaca en la tectónica del área el diapiro triásico de Maestu, de amplia extensión superficial (cerca de los 14 km²).

La escasa diferencia de altitud en un área montañosa tan extensa se traduce en un relieve ondulado, con desniveles poco pronunciados.

La mayor parte del territorio se ubica en la cuenca del río Izki, que constituye una unidad geomorfológica definida por la uniformidad de sus materiales litológicos (arenas y areniscas calcáreas, junto con margas arenosas) y de su relieve: una sucesión de vaguadas y pequeñas lomas formando en su conjunto una cubeta amplia, de forma elíptica y encajado entre montañas calcáreas.

Las laderas meridionales del monte Kapildui y su continuación hasta los montes San Justi (hacia el Sur) y San Cristóbal (hacia el Sudeste) forman la denominada meseta calcárea de Kapildui-San Cristóbal, en la que se ubican las mayores cotas del área de Izki. Esta unidad está definida a grandes rasgos por una planicie caliza situada entre los 900 y 1.100 m de altitud, de escasa irregularidad y de la cual nacen los arroyos que drenan la zona: Berroci, Los Ríos, San Justi, del Molino, etc.

Las montañas calizas de Soila y La Muela de San Román, separadas entre sí por el río Izki, forman una unidad geomorfológica semejante a la anterior, aunque con menor superficie. Las planicies de sus cumbres no son muy extensas, mientras que sus laderas alcanzan fuertes desniveles. En La Muela los rasgos kársticos son evidentes, con aparición de un importante lapiaz.

Como áreas de especial interés geológico se encuentran catalogados siete puntos:

- Relieve en cuesta del cordal Kapildui-Cuesta de Izarza. Interés medio. Fragilidad baja.
- Barrancos del Molino y de San Justi. Interés alto. Fragilidad media
- Barranco de fondo plano entre Arlucea y Marquínez. Interés medio. Fragilidad alta
- Asfaltos naturales. Interés muy alto. Fragilidad baja.
- Barranco de Izki. Interés alto. Fragilidad media
- La Muela de San Román. Interés alto. Fragilidad baja.
- Laguna de Vírgala Menor. Interés alto. Fragilidad baja.

Edafología y Capacidad de Uso del suelo

Los suelos más frecuentes, y a la vez más evolucionados, de la zona son los cambisoles. Se forman en las zonas de pendientes bajas o moderadas, tanto calizas (cambisoles cálcicos) como silíceas (cambisoles éutricos). A esta categoría pertenece la mayor parte de los suelos actualmente cultivados en Izki, así como la cubeta del marojal.

Sobre pendientes moderadas o fuertes, a partir de rocas con fuerte contenido en carbonato cálcico, se forman las rendzinas. La vegetación que sustentan suele ser de bajo desarrollo, como pastizales, matorrales, encinares o quejigales de baja densidad.

Semejantes a los anteriores en cuanto a su baja profundidad y fertilidad son los regosoles, formados sobre materiales blandos y no consolidados como margas o areniscas. No ocupan grandes extensiones

en la zona de Izki y aparecen normalmente asociados a los cambisoles.

Por último, los litosoles son los suelos de menor desarrollo, asociados a una roca madre muy dura situada a menos de 10 cm de profundidad. Su único aprovechamiento posible es el pastoreo extensivo y si bien estos suelos aparecen dispersos en las zonas de mayor altitud, forman una importante superficie en las laderas del monte San Cristóbal.

Hidrología

La totalidad del área de Izki pertenece a la cuenca del río Ebro y por lo tanto a la vertiente mediterránea. A grandes líneas, Izki se puede dividir en dos únicas cuencas vertientes: río Ega y río Ayuda (afluente éste a su vez del río Zadorra). La cuenca del río Ega es la que recoge las aguas de la mayor parte de la superficie, a través de un gran número de cursos de agua repartidos por el norte (arroyo de Berroci), centro (ríos Izki y Berrón) y sur (diversos arroyos afluentes directos del río Ega). Por su parte, la cuenca del río Ayuda se reduce a los terrenos drenados por el río del Molino.

Ambas cuencas reúnen diversas características propias de muchos ríos mediterráneos: valles fluviales relativamente amplios y estacionalidad de los caudales, con un marcado estiaje veraniego.

El río Izki constituye el eje hidrológico central del área, ya que su cuenca ocupa cerca de un 60% de la superficie y su curso drena la mayor parte de sus volúmenes hídricos. La práctica totalidad de su cuenca se sitúa en una extensa zona arbolada ocupada por arenas, configurando un valle caracterizado por la existencia de un gran número de cursos de agua de pequeño recorrido.

Al llegar a una zona abrupta dominada por calcarenitas en las cercanías de Corres, el valle se encajona hasta llegar a una amplia llanura aluvial en su confluencia con el río Berrón. En ese punto su caudal medio anual es de 610 l/seg.

En conjunto, puede afirmarse, por un lado, que el caudal recogido por los ríos de la zona es muy alto (unos 124,5 Hm³/año), dirigiéndose en su mayor parte a reforzar los acuíferos. La gran superficie ocupada por sustratos permeables posibilita una respuesta relativamente lenta de los ríos. Por otro lado, a pesar de la regulación efectuada por los acuíferos, el estiaje es muy marcado en época veraniega. Los caudales fluviales pueden sufrir fuertes descensos en periodos secos continuados, llegándose a agostar diversos tramos de los ríos.

Como aprovechamientos hidráulicos existen distintas captaciones de agua con destino al consumo humano, repartidas por toda el área de Izki y cercanas a los distintos pueblos de la zona. Igualmente, existen unas cuantas balsas de riego, principalmente en los alrededores de Urturi y Quintana.

Es de destacar la infraestructura hidráulica instalada en el barranco del río Izki consistente en una presa de la que parte un canal superficial que transporta de media unos 200-300 l/seg. Otro canal semejante parte desde el río Berrón, al norte del pueblo de Atauri. Ambos canales se unen en un depósito superficial situado cerca de Bujanda, cuya altitud (con una diferencia de cota de cerca de 70 m) es aprovechada por una pequeña central hidroeléctrica en Campezo.

Los abundantes acuíferos existentes pueden considerarse englobados dentro de una gran unidad hidrogeológica, la unidad de Urbasa-Montes de Vitoria, que descarga básicamente hacia el río Ebro, existiendo en la zona de Izki y sus cercanías pequeños manantiales provenientes de reducidos acuíferos colgados locales.

La vulnerabilidad a la contaminación es muy alta en la mayor parte del área de Izki, a lo que hay que añadir, en el caso de las zonas areniscosas, la dificultad en la eliminación de los contaminantes en estos materiales.

Medio Biótico

Fauna

En el Parque Natural de Izki se encuentran del orden de 151 especies de vertebrados, cifra en la que no se tienen en cuenta los quirópteros ni las aves que sólo utilizan el área en sus migraciones o invernada.

Se trata de un conjunto faunístico de carácter básicamente eurosiberiano, y en menor medida mediterráneo, que cuenta como principales factores diversificadores con una serie de elementos faunísticos de carácter montano que ocupan las zonas altas del macizo y una serie de especies ligadas a los roquedos.

Dentro del Parque Natural de Izki se han considerado como áreas de elevado interés faunístico:

- Balsas y arroyos, sobre todo el río Izki
- Roquedos calizos
- Bosques de frondosas

Flora y Vegetación

Aunque situado en la Región Eurosiberiana, el territorio del Parque Natural de Izki se presenta como una zona de transición, influida por lo mediterráneo según lo muestra la aparición de cierta sequía estival. Esto le da una especial riqueza florística, que se ve aumentada por la variabilidad de substratos. En cuanto al elemento endémico, en el Parque Natural de Izki no existen especies endémicas en sentido estricto, pues las plantas que presentan un área de distribución restringida siempre tienen un territorio que, al menos, comparten con los sistemas montañosos vecinos.

No obstante, sí existe un cierto número de plantas muy raras en el ámbito de la CAPV, e incluso de la Península, generalmente ligadas a comunidades permanentes como turberas, tobas, etc. Es el caso de especies como *Drosera anglica*, *Carex davalliana*, *Potentilla fruticosa*, *Rynchospora fusca*, *Drosera intermedia*, *Triglochin palustris* o *Dryopteris carthusiana*.

La protección de las especies valiosas va unida indudablemente a la conservación de los ambientes en los que viven. Por ello, se mencionan a continuación las principales singularidades vegetales de Izki:

- Turberas calizas en manantiales de aguas carbonatadas
- Marojal de Izki
- Bosquetes de *Quercus robur*
- Abedulares
- Aginal de Arlucea
- Alisedas acidófilas del río Izki
- Turberas y trampales
- Comunidades de roquedos calizos
- Castañar de Apellániz
- Bosques mixtos de pie de cantil
- Comunidades de terófitos sobre suelos arenosos
- Vegetación de roquedos silicícolas (areniscas)

Hábitats

La vegetación potencial del Parque Natural de Izki se basaría, en ausencia de perturbaciones, en bosques de frondosas. La zona del haya se extiende por encima de los 750-800 metros de altitud. Por debajo se encuentra actualmente el marojal en las zonas silíceas y el quejigo en las calizas. Ocupando

pequeñas extensiones, en zonas de calizas duras y exposiciones de solana se establecen los encinares. Por último, el roble pedunculado aparece formando pequeños bosquetes en el interior del marojal, allí donde los suelos se hacen más profundos y las disposiciones hídricas son elevadas. Este árbol, muy común en la zona atlántica, alcanza aquí sus cotas más meridionales.

Enclaves puntuales, con condiciones ecológicas extremas, acogen otras comunidades ajenas a la dinámica forestal general, como alisedas y saucedas, turberas y humedales, flora de crestones, etc.

La intensa y antigua utilización de los recursos del área ha producido una sensible disminución de las formaciones boscosas naturales, para dar lugar a etapas regresivas o formaciones creadas y mantenidas por el hombre.

El marojal es el tipo de bosque natural más extendido en la actualidad. Los sustratos arenosos y pobres sobre los que se asienta han contribuido a su conservación. Este bosque cubre toda la cubeta del río Izki, formando uno de los marojales adultos más interesantes de Europa.

El hayedo es el segundo bosque natural en superficie. Se extiende por las montañas que bordean el marojal, aunque también aparecen algunas pequeñas manchas de hayedo acidófilo intercaladas en su interior.

Los quejigares alcanzan su máximo desarrollo en la zona caliza entre Corres y Bujanda, así como en los alrededores de Arlucea. En general, su estado de conservación es bastante precario, tratándose de árboles muy jóvenes. Es característica en muchos bosques de la zona, tanto quejigales como hayedos o encinares, la abundancia de boj.

Las alisedas, robledales y encinares no ocupan grandes extensiones, pero se ubican en masas mixtas de gran interés por la diversidad ecológica y paisajística que conllevan.

La destrucción de los bosques mencionados ha dado lugar a espacios abiertos, dominados por brezales-argomales en las zonas silíceas, mientras que las calizas de suelos profundos suelen estar cubiertas de pastos.

Las plantaciones de coníferas son poco frecuentes, existiendo únicamente alguna mancha de considerable extensión en el dominio del marojo, consistente básicamente en plantaciones de abeto Douglas y pino silvestre.

Los roturos y las pocas fincas particulares que se engloban en el Parque están cultivadas con cereal o como prados.

Por otro lado, la vegetación de roquedos, lapiaces, humedales y otros ecosistemas azonales están bien representados en Izki, donde la intercalación de sustratos calizos y silíceos da lugar a formaciones de gran interés.

Referencias

Referencia

Artículos

(12) Gainzarain, J. A. (2012). Fauna de odonatos (Insecta: Odonata) del Parque Natural de Izki (Álava, norte de España). *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa*, 50, 267-276

(16) Onrubia, A., SAENZ DE BURUAGA, M., Campos, M. Á., & Balmori, A. (2007). Herpetofauna del Parque Natural de Izki (Álava, País Vasco). *Munibe. Suplemento*, (25), 58-65

Informes y estudios

Referencia

(11) 2008. Caracterización del hábitat de *Dendrocopos medius* L. (Pico Mediano) en el marojal de Izki. Implicaciones de la dinámica forestal y la gestión tradicional.

Régimen y Propiedad del suelo

La mayor parte de la superficie del Parque Natural de Izki es de propiedad pública, reduciéndose las fincas particulares al entorno de los núcleos de Corres y, en menor medida, Apellániz.

Dentro de la propiedad pública la mayor parte del terreno se integra dentro de Montes de Utilidad Pública, pertenecientes a las Juntas Administrativas.

Características Socioeconómicas

En el interior del Parque Natural de Izki únicamente existe el núcleo de Corres con aproximadamente unos 50 habitantes.

En sentido estricto, sólo parte de esta población está directamente relacionada con la dinámica derivada del uso del territorio de Izki. Numerosos habitantes de estos municipios trabajan en Vitoria y habitan en estos pueblos los fines de semana y periodos vacacionales.

Actividades y Presiones

Los usos tradicionales del territorio están ligados al aprovechamiento forestal y, en menor medida a la ganadería.

El roble marojo (*Quercus pyrenaica*) se ha empleado como material de construcción en las casas. Su madera se usaba también en la construcción de barcos y en la fabricación de traviesas de ferrocarril. Actualmente el marojal y los hayedos de Izki proporcionan material combustible para los pueblos cercanos, habiendo sido muy carboneados en épocas pretéritas. También se vende la madera como tabla, dejándose sólo los peores pies para leña.

La hoja del roble se recogía abundantemente en el mes de Marzo como cama para el ganado, y su bellota sirve de alimento ocasional aún hoy al ganado ovino.

Hay que reseñar el lento incremento que está registrando el número de cabezas de ganado que pasta en los montes públicos de Izki. Cada especie es sometida a un manejo distinto, pudiendo variar incluso según las razas del ganado, patente esto último en el caso del ovino. No obstante se podrían distinguir en el Parque Natural dos zonas diferentes, el bosque situado en el fondo de la cubeta y la planicie kárstica superior. La zona boscosa es utilizada fundamentalmente por el ganado mayor durante los meses invernales, momento en el que se les aporta alimentación suplementaria, y durante la primavera. Por el contrario, la zona superior es utilizada por todas las especies, fundamentalmente avanzada la primavera y en los meses estivales.

El uso turístico y recreativo que actualmente se realiza en el interior del Parque Natural es notablemente bajo. Su situación, alejada de las grandes ciudades y principales vías de comunicación, así como la ausencia de altas cumbres, son dos de los factores que han contribuido a ello.

Planificación y Gestión

Instituciones y Organismos Responsables de la Gestión:

Entidad: Diputación Foral de Álava

Datos de contacto:

Dirección: Probintzia plaza

Teléfono: 945-181818

Fax: 945 181754

Web:

<http://www.alava.net>

Planificación, Gestión y Medidas de Conservación

El Plan Rector de Uso y Gestión persigue las siguientes finalidades:

- Definir y desarrollar las directrices y medidas de gestión de los usos y actividades, así como las actuaciones precisas a fin de asegurar el mantenimiento y la restauración de los recursos naturales para garantizar el cumplimiento de las finalidades propias del espacio natural protegido, tales como la interpretación de los fenómenos de la naturaleza, la educación ambiental, el uso y disfrute ordenado del espacio natural, la investigación y el desarrollo socioeconómico de las comunidades que viven en el espacio natural protegido o en su entorno de influencia.
- Buscar la compatibilidad, coherencia y sinergias entre la conservación de los valores del espacio natural protegido, la gestión racional de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del medio.
- Apoyar los usos y aprovechamientos tradicionales, y también aquellos innovadores, que hubieran conformado o mantengan los paisajes vinculados a los valores que motivaron la designación y declaración del espacio dentro de la Red Natura 2000, incorporando, en su caso, mecanismos de colaboración entre administración y propietarios.
- Definir las normas generales que regulen las actividades de carácter socioeconómico que se desarrollen dentro del espacio natural protegido.
- Ordenar el uso público para la compatibilidad de la protección de las diferentes zonas con su potencialidad como zona de educación, de esparcimiento y recreo.
- Fomentar medidas que faciliten un marco armónico de relaciones entre el espacio natural protegido y su entorno.

Referencias

Referencia

Estrategias, Planes y Programas

(2) DECRETO 200/2000, de 10 de octubre, por el que se aprueba la parte normativa del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Izki y se ordena su publicación íntegra.

(3) Decreto 26/2005, de 8 de febrero, de modificación del Decreto por el que se aprueba la parte normativa del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Izki.

(21) DECRETO 73/2018, de 15 de mayo, por el que se aprueba la parte normativa del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Izki, y se ordena la publicación íntegra del Plan Rector de Uso y Gestión y Documento de Directrices y Actuaciones de Gestión para el Parque Natural y la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona Especial de Protección para las Aves (ZEPA) Izki ES2110019

Regulación por Actividad

Usos y Actividades

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Código: 01

Normas: ¿ La introducción de nuevos ejemplares de especies cinegéticas y piscícolas sedentarias actualmente presentes en el Parque Natural necesitará de la aprobación expresa del Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava. ¿ Con el fin de preservar la vegetación de los alrededores de las pistas y caminos, se velará por el buen estado del firme y de los desagües. ¿ Se respetarán los bosquetes de árboles y arbustos que existan en las márgenes de repoblaciones y en el interior y claros de los bosques. ¿ Se respetarán los bosques de ribera que lindan con las repoblaciones forestales al hacer el aprovechamiento de éstas. ¿ En caso de realizarse nuevas tomas de agua, se dejará un caudal libre suficiente para el mantenimiento de las zonas turbosas y encharcadas. Asimismo, se prohíbe cualquier tipo de vertido en estas zonas: basuras, aceites, productos zosanitarios, etc.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Código: 02

Normas: a) Cualquier actuación autorizable que incluya movimientos de tierra tendrá en consideración la existencia de yacimientos arqueológicos y su rango de protección, adoptando las medidas cautelares de protección necesarias para su conservación. b) El Órgano Gestor pondrá en conocimiento del Departamento de Cultura los proyectos que se autoricen para la restauración o rehabilitación de recursos incluidos en el Catálogo de Recursos Culturales del Espacio Natural Protegido.

PROTECCIÓN DEL PAISAJE

Código: 03

Normas: a) En el interior del Espacio Natural Protegido, según hace constar la Norma Foral de Montes nº 11/2007, de 26 de marzo, cualquier actividad que suponga una alteración del paisaje deberá ser aprobada por el Órgano Gestor mediante un informe previo específico que valore la magnitud de los efectos sobre el mismo y, en su caso, proponga las medidas correctoras a adoptar.

ACTIVIDAD CIENTÍFICA Y DE INVESTIGACIÓN

Código: 04

Normas: a) Las actividades científicas o de investigación podrán ser autorizadas cuando no interfieran con los objetivos de conservación del Espacio Natural Protegido. La autorización estará supeditada a la presentación de la correspondiente solicitud, basada en un programa de investigación debidamente razonado. b) Para la realización de actividades científicas o de investigación se podrán otorgar permisos especiales de tránsito para el transporte de material y personas por las vías de tránsito restringido.

GESTIÓN DEL USO PÚBLICO

Código: 05

Normas: Quedan prohibidas las siguientes actividades: - La recolección de cualquier ejemplar de fauna y flora, o partes de los mismos, sin autorización. La realización de fuego fuera de los lugares acondicionados a tal fin. - Alterar la calma y tranquilidad en el Espacio Natural Protegido mediante el uso de vehículos con escape libre (motos, quads, etc.) o que supongan una alteración de la tranquilidad dentro de los límites del lugar. - Circular a más de 30Km/h por el Espacio Natural Protegido, exceptuando las carreteras de libre tránsito. - El estacionamiento de vehículos en el suelo no urbanizable fuera de las áreas de aparcamiento señalizadas a tal fin. - La tenencia de perros u otros animales de compañía sueltos en las áreas de estancia del Espacio Natural Protegido (áreas recreativas y otras zonas con uso público intensivo). Los perros de razas consideradas como potencialmente peligrosas deberán ir en todo momento y lugar atados y con bozal.

ACTIVIDAD FORESTAL

Código: 08

Normas: a) Las actuaciones que se acometan en los pies de castaños envejecidos del Parque habrán de contar con autorización del Órgano Gestor (plantaciones antiguas de castaños). b) Durante la realización de trabajos forestales, apertura o arreglo de pistas y caminos o cualquier actividad que exija la utilización de maquinaria pesada, no se permitirá el trasiego de dicha maquinaria sobre los cauces fluviales, salvo autorización expresa del Órgano Gestor del espacio, el cual podrá autorizar, en su caso,

el cruce de cauces fluviales siempre que no supongan un riesgo para la conservación de la biodiversidad y que no exista otro paso alternativo.

ACTIVIDAD AGROGANADERA

Código: 09

Normas: a) Cualquier actuación para la transformación o mejora de pastos se deberá realizar en el marco del Plan Integral de Gestión Ganadera y previa autorización del Órgano Gestor del Espacio Natural Protegido. b) Las entidades titulares de los montes deberán dictar ordenanzas de regulación de pastos atendiendo a las directrices y norma de los instrumentos de conservación y gestión del Espacio Natural Protegido. Los calendarios de pastoreo serán revisados anualmente, y podrán ser modificados en función de las condiciones climatológicas u otros motivos debidamente justificados. Para ello, deberán solicitar ante el Órgano Gestor del ENP la correspondiente modificación del calendario, debiendo ser ésta informada favorablemente por el mismo. c) En los desbroces de matorral que se realicen con la finalidad de mejorar los pastos, se tendrá en cuenta el impacto paisajístico de los mismos, evitándose las líneas rectas perpendiculares a las curvas de nivel.

ACTIVIDAD CINEGÉTICA Y PISCÍCOLA

Código: 10

Normas: a) No se permite la pesca deportiva dentro de los límites del Espacio Natural Protegido, salvo autorización expresa del Órgano Gestor del espacio, el cual podrá autorizar, en su caso, actividades de pesca siempre que se respete la capacidad piscigénica y se realicen modalidades de pesca que no supongan un riesgo para la conservación de la biodiversidad. b) Dentro del Espacio Natural Protegido no está permitido: - La tenencia y utilización de perdigones en la práctica de la caza mayor, para la cual sólo se podrá utilizar bala. - La tenencia y utilización de bala en la práctica de la caza menor, para la cual sólo podrán emplearse cartuchos de perdigón igual o inferior a 4,5 mm. c) Al margen de la actividad propiamente venatoria, el Órgano Responsable de la Gestión del Parque podrá proceder a la captura selectiva de un determinado número de ejemplares de especies.

EDIFICACIONES

Código: 11

Normas: Sin perjuicio de lo establecido en la normativa urbanística y sectorial que resulte de aplicación, las nuevas edificaciones en el Espacio Natural Protegido, excluyendo la zona urbana e infraestructuras y los núcleos rurales, según la zonificación del PORN, se limitarán a: - Las ligadas a explotación agropecuaria o forestal o a cualquier otra actividad autorizable que así lo requiera y que se encuentre vinculada al uso del suelo. - Las ligadas a pequeñas industrias rurales de transformación agropecuaria o forestal. - Las relacionadas con el equipamiento y el uso público del Espacio, promovidos por administraciones públicas, con la autorización expresa del Órgano Gestor del Espacio Natural Protegido y en coherencia con los objetivos del mismo. - Las relacionadas con sistemas generales u otros de utilidad pública que deban emplazarse necesariamente en el territorio del Espacio Natural Protegido.

INFRAESTRUCTURAS

Código: 12

Normas: a) Se prohíbe la circulación de vehículos pesados en condiciones que pudieran dar lugar a daños importantes para la red viaria (días lluviosos, carga por eje excesiva). c) No se autorizarán nuevas instalaciones de producción y/o transporte de energía, así como de telecomunicaciones, salvo que el órgano gestor considere acreditado que no se produce menoscabo para la conservación de otros recursos.

ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

Código: 13

Normas: a) La explotación vecinal de cascajeras requerirá la autorización del Órgano Gestor del Espacio Natural Protegido. Deberá cumplir con las siguientes condiciones: - La extracción de materiales no afectará sustancialmente ni a la superficie ni al estado de conservación de los elementos Objeto de Conservación del Espacio Natural Protegido. Para ello se evitará la actividad extractiva durante los periodos de mayor vulnerabilidad de las especies de fauna (periodo reproductivo), así como la alteración de la vegetación típica de los hábitats de interés. - Se prohíbe el procesado del material (cribas, machaqueo, etc.) en el área de extracción. - Conforme vaya avanzando la extracción, deberá retirarse

el suelo de forma selectiva, reservándose toda la potencia que constituya la tierra vegetal para su posterior utilización en la restauración. - Una vez finalizada la extracción se modelará la zona afectada suavizando los taludes

Referencias

Referencia

Estrategias, Planes y Programas

(2) DECRETO 200/2000, de 10 de octubre, por el que se aprueba la parte normativa del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Izki y se ordena su publicación íntegra.

(3) Decreto 26/2005, de 8 de febrero, de modificación del Decreto por el que se aprueba la parte normativa del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Izki.

Regulación por Zonas

Referencias

Referencia

Estrategias, Planes y Programas

(4) Decreto 64/1998 por el que se aprueba el plan de ordenación de los recursos naturales del área de Izki.

Imágenes

Caballos en Arluzea, Izki (jpg, 116,95 KB)

CC BY-3.0-ES 2012/EJ-GV/Irekia-Gobierno Vasco/Mikel Arrazola. 05/05/2009

Caballos en Izki (jpg, 228,40 KB)

CC BY-3.0-ES 2012/EJ-GV/Irekia-Gobierno Vasco/Mikel Arrazola. 12/05/2009

Masas forestales, Izki (jpg, 106,48 KB)

CC BY-3.0-ES 2012/EJ-GV/Irekia-Gobierno Vasco/Mikel Arrazola. 23/04/2009

Paisaje con niebla. Izki, Sierra Cantabria (jpg, 32,11 KB)

CC BY-3.0-ES 2012/EJ-GV/Irekia-Gobierno Vasco/Mikel Arrazola. 30/11/2006

Vista panoramica de Izki (jpg, 134,80 KB)

CC BY-3.0-ES 2012/EJ-GV/Irekia-Gobierno Vasco/Mikel Arrazola. 12/05/2009

Otras Imágenes Relacionadas

Referencias

Referencia

Artículos

- (12) Gainzarain, J. A. (2012). Fauna de odonatos (Insecta: Odonata) del Parque Natural de Izki (Álava, norte de España). Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa, 50, 267-276
- (13) Herpetología iberiarraren egungo egoera = Estado actual da Herpetología ibérica = Estado actual de la Herpetología ibérica : Lehen Herpetología Kongresua Euskal Herrian, IX Congresso Luso-Espanhol, XIII Congreso Español de Herpetología / Editores : Alberto Gosá, Aitziber Egaña-Callejo & Xabier Rubio. ¿ Donostia : Aranzadi Zientzi Elkarte, 2007
- (15) Pagola-Carte, S., Zabalegui, I., & Ribes, J. (2006). Miridae (Hemiptera: Heteroptera) de los Parques Naturales de Aralar e Izki (País Vasco, norte de la Península Ibérica). Heteropterus Rev. Entomol. 6, 105-135
- (16) Onrubia, A., SAENZ DE BURUAGA, M., Campos, M. Á., & Balmorí, A. (2007). Herpetofauna del Parque Natural de Izki (Álava, País Vasco). Munibe. Suplemento, (25), 58-65

Blogs y sitios web

- (7) Diputación Foral de Alava. Parque Natural de Izki.
- (8) Gobierno Vasco. Turismo. Parque Natural de Izki.
- (14) Gobierno Vasco. Turismo. Parque natural de Izki.

Estrategias, Planes y Programas

- (2) DECRETO 200/2000, de 10 de octubre, por el que se aprueba la parte normativa del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Izki y se ordena su publicación íntegra.
- (3) Decreto 26/2005, de 8 de febrero, de modificación del Decreto por el que se aprueba la parte normativa del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Izki.
- (4) Decreto 64/1998 por el que se aprueba el plan de ordenación de los recursos naturales del área de Izki.
- (21) DECRETO 73/2018, de 15 de mayo, por el que se aprueba la parte normativa del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Izki, y se ordena la publicación íntegra del Plan Rector de Uso y Gestión y Documento de Directrices y Actuaciones de Gestión para el Parque Natural y la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona Especial de Protección para las Aves (ZEPA) Izki ES2110019

Informes y estudios

- (1) ARAMBARRI, R. & RODRIGUEZ, A.F. 1994. El Pico Mediano (Dendrocopos medius) en los montes de Izki. Informe inédito. Diputación Foral de Alava.
- (11) 2008. Caracterización del hábitat de Dendrocopos medius L. (Pico Mediano) en el marojal de Izki. Implicaciones de la dinámica forestal y la gestión tradicional.
- (18) 2007. Áreas importantes para los Anfibios y Reptiles en el País Vasco. Sociedad de Ciencias Aranzadi.
- (19) Hernando, Carles, Izquierdo, Ana, Pagola Carte, Santiago, Ribera, Ignacio, Zabalegui Lizaso, Imanol. 2006. Biodiversidad de coleópteros edáficos en la Comunidad Autónoma Vasca.
- (20) GADEN - Grupo Alavés de Defensa y Estudio de la Naturaleza, Illana Martínez, Andrés, Paniagua, Diana. 2015. Fototrampeo de carnívoros en el Parque Natural de Izki, Diputación Foral de Alava.

Manuales y guías

- (17) 2008. Guía para la gestión de elementos faunísticos en el hábitat del Pico mediano (Dendrocopos medius) en el P.N. de Izki, Errotuz Elkarte.

Normativa

- (5) Decreto 65/1998 por el que se declara Parque Natural el área de Izki.
- (6) DECRETO FORAL 30/2009, del Consejo de Diputados de 31 de marzo, que aprueba las normas reguladoras de las autorizaciones para circular con vehículos a motor por los caminos y pistas del Parque Natural de Izki.

Lugares Relacionados

Red Natura 2000					
Zonas Especiales de Conservación (ZEC)					
Código	Lugar	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Relación Procedente de Cartografía	Origen relación
ES2110020	Río Ega-Berron	8,50 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
ES2110019	Izki	9.001,70 ha	99,00 %	Intersecan	Cartográfico
Inventario de Zonas Húmedas					
Grupo I					
Código	Lugar	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Relación Procedente de Cartografía	Origen relación
B1A1_24	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Las Rozas 2)	3,66 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_04	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Galbaniturri 1)	2,81 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A8_07	Trampales de Kapildui (Mendigorri 1)	2,74 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_01	Trampales de Arraia-Maeztu (Dehesa)	2,22 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_20	Trampales de Arraia-Maeztu (Loizar 3)	2,15 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_33	Trampales de Arraia-Maeztu (Barranco Largo 2)	2,11 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_19	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Marizurieta 1)	1,96 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_11	Trampales de Arraia-Maeztu (El Mogo 1)	1,80 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_18	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Alamares 3)	1,75 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_29	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (El Juncal)	1,64 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
FA35_01	Balsas de Riego en Quintana (I)	1,51 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_36	Trampales de Arraia-Maeztu (Barranco Largo 5)	1,15 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_10	Trampales de Arraia-Maeztu (Monasterio)	1,08 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_05	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Galbaniturri 2)	1,01 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A8_05	Trampales de Kapildui (Kapildui 5)	1,00 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_40	Trampales de Arraia-Maeztu (Landa Corta 2)	9.591,77 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico

B1A1_11	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Galbaniturri 6)	9.563,80 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_31	Trampales de Arraia-Maeztu (Bardilus 3)	8.056,48 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_12	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Sarba 1)	8.005,37 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_06	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Galbaniturri 3)	7.780,44 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_41	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Los cochinos 1)	7.566,32 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_50	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Larraneta)	7.477,95 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_19	Trampales de Arraia-Maeztu (El Horno)	7.359,63 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_27	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (La Cruz 1)	6.978,17 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_43	Trampales de Arraia-Maeztu (Escurribia 1)	6.695,31 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_36	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Cobata)	6.485,08 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_48	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Los Berros)	6.402,97 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_35	Trampales de Arraia-Maeztu (Barranco Largo 4)	6.385,39 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_30	Trampales de Arraia-Maeztu (Bardilus 2)	5.812,63 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_07	Trampales de Arraia-Maeztu (Chocazarra 6)	5.635,17 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A7_04	Trampales de Campezo (El Azcarro)	5.608,15 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_17	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Galbaniturri 10)	5.283,19 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
FA35_03	Balsas de Riego en Quintana (III)	5.258,49 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_03	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Arlucea)	5.226,48 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_15	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Galbaniturri 8)	5.222,25 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_05	Charcas de Izki Dehesa de Maeztu 2)	5.157,76 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_41	Trampales de Arraia-Maeztu	4.961,89 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico

B1A6_24	(Estronca 1) Trampales de Arraia-Maeztu (El Temblar 4)	4.947,83 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_02	Trampales de Arraia-Maeztu (Chocazarra 1)	4.864,66 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
FA36_01	Balsas de riego en Urturi (I)	4.856,13 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_40	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (El Guindo)	4.841,28 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_21	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Lurduri 2)	4.612,76 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A7_05	Trampales de Campezo (El Bojal)	4.585,72 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_13	Trampales de Arraia-Maeztu (El Mogo 3)	4.418,53 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
FA35_02	Balsas de Riego en Quintana (II)	4.314,05 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_29	Trampales de Arraia-Maeztu (Bardilus 1)	4.238,00 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_18	Trampales de Arraia-Maeztu (Chojalde 2)	4.175,81 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_43	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Cerro Pelao)	4.131,53 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A7_07	Trampales de Campezo (Matarral 2)	4.130,96 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
EA5	Presa de Korres (Balsa de Izki)	4.047,12 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_34	Trampales de Arraia-Maeztu (Barranco Largo 3)	3.845,09 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_27	Trampales de Arraia-Maeztu (Pretina 1)	3.779,13 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_31	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Recagacha 1)	3.703,38 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_22	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Zurrambio)	3.701,74 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A7_02	Trampales de Campezo (Paulas Bajas 2)	3.662,66 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A8_02	Trampales de Kapildui (Kapildui 2)	3.616,01 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_23	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Las Rozas 1)	3.523,54 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_45	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Renabar)	3.508,38 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_20	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Lurduri 1)	3.407,34 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A8_01	Trampales de	3.399,69 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico

B1A1_25	Kapildui (Kapildui 1) Turberas de Arrizulo 3.163,45 m2 y otros trampales de Bernedo (Sasuralde)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_39	Turberas de Arrizulo 3.090,17 m2 y otros trampales de Bernedo (Agua Mayor)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_32	Turberas de Arrizulo 2.904,34 m2 y otros trampales de Bernedo (Recagacha 2)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_54	Turberas de Arrizulo 2.861,35 m2 y otros trampales de Bernedo	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_14	Turberas de Arrizulo 2.840,98 m2 y otros trampales de Bernedo (Galbaniturri 7)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_33	Turberas de Arrizulo 2.503,07 m2 y otros trampales de Bernedo (Langarri)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_01	Turberas de Arrizulo 2.461,48 m2 y otros trampales de Bernedo (Urarte 1)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_15	Trampales de 2.437,72 m2 Arraia-Maeztu (Loizar 1)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_32	Trampales de 2.418,37 m2 Arraia-Maeztu (Barranco Largo 1)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_04	Trampales de 2.412,04 m2 Arraia-Maeztu (Chocazarra 3)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_37	Trampales de 2.312,09 m2 Arraia-Maeztu (Sepulero)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_12	Trampales de 2.265,86 m2 Arraia-Maeztu (El Mogo 2)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_28	Trampales de 2.211,00 m2 Arraia-Maeztu (Pretina 2)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A8_08	Trampales de 2.118,86 m2 Kapildui (Mendigorri 2)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_34	Turberas de Arrizulo 2.054,69 m2 y otros trampales de Bernedo (Mendibil)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A8_04	Trampales de 1.988,89 m2 Kapildui (Kapildui 4)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A7_08	Trampales de 1.933,63 m2 Campezo (Matarral 3)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_46	Trampales de 1.930,29 m2 Arraia-Maeztu (Apellaniz)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_26	Turberas de Arrizulo 1.868,97 m2 y otros trampales de Bernedo (Zuriarte)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
FA36_02	Balsas de riego en 1.854,52 m2 Urturi (II)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_08	Turberas de Arrizulo 1.766,65 m2 y otros trampales de Bernedo (Galbaniturri 5)	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_26	Trampales de 1.722,09 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico

B1A1_10	Arraia-Maeztu (Basalau)	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo	1.685,30 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_08	(Marizurieta 2)	Trampales de Arraia-Maeztu (Chocazarra 7)	1.660,39 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_39		Trampales de Arraia-Maeztu (Landa Corta 1)	1.592,98 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_44		Trampales de Arraia-Maeztu (Escurribia 2)	1.580,59 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_52		Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (La Cobalza 2)	1.579,14 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_09		Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Marizurieta 3)	1.522,51 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_07		Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Galbaniturri 4)	1.519,60 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A8_03		Trampales de Kapildui (Kapildui 3)	1.492,32 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_05		Trampales de Arraia-Maeztu (Chocazarra 4)	1.436,83 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_44		Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Los Trancos)	1.431,68 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_21		Trampales de Arraia-Maeztu (El Temblar 1)	1.424,92 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_13		Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Sarba 2)	1.392,72 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_22		Trampales de Arraia-Maeztu (El Temblar 2)	1.357,68 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_38		Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Marizurieta 5)	1.347,32 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_09		Trampales de Arraia-Maeztu (Cava)	1.339,14 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_03		Charcas de Izki (Lacanduz)	1.325,07 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_28		Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (La Cruz 2)	1.314,56 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_46		Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Lataeta)	1.287,54 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_16		Trampales de Arraia-Maeztu (Loizar 2)	1.225,12 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_11		Charcas de Izki (El Mogal)	1.191,74 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A7_06		Trampales de Campezo (Matarral)	1.180,23 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico

B1A7_01	1) Trampales de Campezo (Paulas Bajas 1)	1.167,31 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_06	Charcas de Izki (La Dehesa de Maeztu)	1.164,71 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_14	Trampales de Arraia-Maeztu (El Mogal)	1.149,87 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_49	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Recagacha 3)	1.137,37 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_16	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Galbaniturri 9)	1.133,14 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_37	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Marizurieta 4)	1.127,89 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_25	Trampales de Arraia-Maeztu (El Temblar 5)	1.123,66 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_23	Trampales de Arraia-Maeztu (El Temblar 3)	1.043,22 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_45	Trampales de Arraia-Maeztu (Ipurtica)	1.024,98 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A7_09	Trampales de Campezo (Matarral 4)	1.005,81 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_42	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Los Cochinos 2)	966,98 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_35	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Lezina)	949,41 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_38	Trampales de Arraia-Maeztu (Landa Puerca)	943,08 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A8_06	Trampales de Kapildui (Kapildui 6)	865,71 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_47	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Sagardiburo)	865,16 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_51	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (La Cobalza 1)	855,43 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_03	Trampales de Arraia-Maeztu (Chocazarra 2)	849,48 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_42	Trampales de Arraia-Maeztu (Estronca 2)	807,86 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_02	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Urarte 2)	764,10 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A6_06	Trampales de Arraia-Maeztu (Chocazarra 5)	761,17 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A7_03	Trampales de Campezo (Las	742,41 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico

B1A6_17	Cuestas) Trampales de Arraia-Maeztu (Chojalde 1)	723,64 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A8_09	Trampales de Kapildui (Los Rios)	653,28 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_53	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (Balzarra)	614,40 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
EA1	Balsa de Apellaniz (Presilla)	600,50 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1A1_30	Turberas de Arrizulo y otros trampales de Bernedo (San Román)	454,69 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_04	Charcas de Izki (La Dehesa de Maeztu 1)	381,89 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_07	Charcas de Izki (Fuente El Corral)	101,79 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_08	Charcas de Izki (Marizurieta)	99,09 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_02	Charcas de Izki (Alto La Tejera)	56,99 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_01	Charcas de Izki (Peña El Acebal)	16,27 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_09	Charcas de Izki (El Tabarro)	5,75 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B6A1	LAGUNA DE OLANDINA	35,37 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_03	Charcas de Uzkiano (Charca de Zampazo)	1.325,07 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_04	Charcas de Uzkiano (Charca de Txibiarte)	381,89 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_02	Charcas de Uzkiano (Charca de Bigandi)	56,99 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GA19_01	Charcas de Uzkiano (Charca de La Venta del Malabrigo)	16,27 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
Áreas de Interés Naturalístico de las DOT					
Código	Lugar	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Relación Procedente de Cartografía	Origen relación
DOT002	Izkiz				
Catálogo Abierto de Espacios Naturales Relevantes					
Código	Lugar	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Relación Procedente de Cartografía	Origen relación
79	Montes de Izkiz	6.410,16 ha	70,00 %	Intersecan	Cartográfico
71	Montes de Vitoria orientales	1.794,51 ha	19,00 %	Intersecan	Cartográfico
Lugares de interés geológico de la Comunidad Autónoma del País Vasco					
Código	Lugar	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Relación Procedente de Cartografía	Origen relación
LIG150	Asfaltos de Maeztu				
LIG113	Relieve en cuesta de las muelas de Campezo				
Itinerarios de interés naturalístico					
Itinerarios ornitológicos					

Código	Lugar	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Relación Procedente de Cartografía	Origen relación
SM1	Barrancos de Kontrasta				
I2	Mirador de Antoñana				

Especies Relacionadas - Fauna

Insectos y otros hexápodos									
Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global	Origen relación
36599	Acetropis (Acetropis) gimmerthalii								Cita
36571	Adelphocoris lineolatus								Cita
36515	Adelphocoris seticornis								Cita
36682	Adelphocoris vandalicus								Cita
36684	Agnocoris rubicundus								Cita
36627	Amblytylus nasutus								Cita
36668	Atractotomus mali								Cita
36686	Brachycoleus triangularis								Cita
36574	Calocoris nemoralis								Cita
36687	Calocoris roseomaculatus								Cita
36506	Campyloneura virgula								Cita
36576	Capsodes flavomarginatus								Cita
36688	Capsodes gothicus								Cita
36578	Capsus ater								Cita
36520	Charagochilus (Charagochilus) gyllenhalii								Cita
36710	Chlamydatus (Euattus) pullus								Cita
36522	Closterotomus norwegicus								Cita
36704	Cyllecoris histrionius								Cita
36681	Deraeocoris (Deraeocoris) ribauti								Cita
36513	Deraeocoris (Deraeocoris) ruber								Cita
36646	Deraeocoris (Knightocapsus) lutescens								Cita
36614	Dryophilocoris (Dryophilocoris) flavoquadrimaculatus								Cita
36706	Excentricus planicornis								Cita
36708	Globiceps (Globiceps) sphaegiformis								Cita
36651	Hadrodemus m-flavum								Cita
36697	Halticus apterus apterus								Cita
36698	Halticus macrocephalus								Cita
36537	Halticus pusillus								Cita
36635	Harpocera thoracica								Cita
36712	Heterocapillus tigripes								Cita
36661	Heterocordylus (Heterocordylus) leptocerus								Cita
36541	Heterocordylus (Heterocordylus) parvulus								Cita
36616	Heterocordylus (Heterocordylus) tibialis								Cita
36709	Heterocordylus (Heterocordylus) tumidicornis								Cita
36543	Heterotoma planicornis								Cita
36580	Horistus (Primihoristus) orientalis								Cita
36714	Icodema infuscata								Cita
17036	Ischnura graellsii								Cita
36680	Isometopus intrusus								Cita
36670	Lepidargyrus ancorifer								Cita
36601	Leptopterna								Cita

	dolabrata	
17032	Lestes barbarus	
36582	Liocoris	Cita
	tripustulatus	
36524	Lygus pratensis	Cita
36585	Lygus	Cita
	rugulipennis	
36618	Malacocoris	Cita
	chlorizans	
36531	Megaloceroea	Cita
	recticornis	
36674	Megalocoleus	Cita
	molliculus	
36689	Miridius longiceps	Cita
36691	Miris striatus	Cita
36699	Orthocephalus	Cita
	coriaceus	
36539	Orthocephalus	Cita
	saltator	
36655	Orthops	Cita
	(Orthops) kalmii	
36544	Orthotylus	Cita
	(Orthotylus)	
36663	marginalis	Cita
	Orthotylus	
	(Orthotylus)	
36620	prasinus	Cita
	Orthotylus	
	(Orthotylus)	
36545	tenellus	Cita
	Orthotylus	
	(Pachylops)	
36591	virescens	Cita
	Pantilius	
	(Pantilius)	
36557	tunicatus	Cita
	Phylus (Phylus)	
36638	coryli	Cita
	Phylus (Phylus)	
36692	melanocephalus	Cita
	Phytocoris	
	(Ktenocoris)	
36693	flammula	Cita
	Phytocoris	
	(Ktenocoris) ulmi	
36527	Phytocoris	Cita
	(Ktenocoris)	
36694	varipes	Cita
	Phytocoris	
	(Ktenocoris)	
36595	vittiger	Cita
36606	Pinalitus cervinus	Cita
	Pithanus	
	maerkelii	
36559	Plagiognathus	Cita
	(Plagiognathus)	
36715	arbustorum	Cita
	Plagiognathus	
	(Plagiognathus)	
36664	chrysanthemii	Cita
	Platycranus	
	(Genistocapsus)	
36660	minutus	Cita
	Polymerus	
	(Polymerus)	
36676	nigrita	Cita
	Psallus	
	(Hylopsallus)	
36640	assimilis	Cita
	Psallus	
	(Hylopsallus)	
36642	perrisi	Cita
	Psallus	
	(Mesopsallus)	
36716	ambiguus	Cita
	Psallus (Phyllidea)	
36717	ocularis	Cita
	Psallus (Psallus)	
36643	aurora	Cita
	Psallus (Psallus)	
36645	criocoroides	Cita
	Psallus (Psallus)	
36597	varians	Cita
	Rhabdomiris	
36533	striatellus	Cita
	Stenodema	
	(Brachystira)	
36534	calcarata	Cita
	Stenodema	
	(Stenodema)	
36529	laevigata	Cita
	Stenotus	
36701	binotatus	Cita
	Strongylocoris	
36702	cicadifrons	Cita
	Strongylocoris	

17034	leucocephalus								
36719	Sympecma fusca								Cita
	Tinicephalus								
	(Tinicephalus)								
	hortulanus								
36696	Trigonotylus								Cita
	caelestialium								
Mamíferos									
Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global	Origen relación
17198	Myotis alcathoe	Murciélago ratonero bigotudo pequeño							
Plantas con flores									
Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global	Origen relación
16655	Armeria arenaria subsp. burgalensis								Informes técnicos
12706	Carex davalliana								Informes técnicos
16626	Drosera intermedia	Atrapamoscas							Informes técnicos

Especies Relacionadas - Flora

Insectos y otros hexápodos									
Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global	Origen relación
36599	Acetropis (Acetropis) gimmerthalii								Cita
36571	Adelphocoris lineolatus								Cita
36515	Adelphocoris seticornis								Cita
36682	Adelphocoris vandalicus								Cita
36684	Agnocoris rubicundus								Cita
36627	Amblytylus nasutus								Cita
36668	Atractotomus mali								Cita
36686	Brachycoleus triangularis								Cita
36574	Calocoris nemoralis								Cita
36687	Calocoris roseomaculatus								Cita
36506	Campyloneura virgula								Cita
36576	Capsodes flavomarginatus								Cita
36688	Capsodes gothicus								Cita
36578	Capsus ater								Cita
36520	Charagochilus (Charagochilus) gyllenhalii								Cita
36710	Chlamydatus (Euattus) pullus								Cita
36522	Closterotomus norwegicus								Cita
36704	Cyllecoris histrionius								Cita
36681	Deraeocoris (Deraeocoris) ribauti								Cita
36513	Deraeocoris (Deraeocoris) ruber								Cita
36646	Deraeocoris (Knightocapsus) lutescens								Cita
36614	Dryophilocoris (Dryophilocoris) flavoquadrimaculatus								Cita
36706	Excentricus planicornis								Cita
36708	Globiceps (Globiceps) sphaegiformis								Cita
36651	Hadrodemus m-flavum								Cita
36697	Halticus apterus apterus								Cita
36698	Halticus macrocephalus								Cita
36537	Halticus pusillus								Cita
36635	Harpocera thoracica								Cita
36712	Heterocapillus tigripes								Cita
36661	Heterocordylus (Heterocordylus) leptocerus								Cita
36541	Heterocordylus (Heterocordylus) parvulus								Cita
36616	Heterocordylus (Heterocordylus) tibialis								Cita
36709	Heterocordylus (Heterocordylus) tumidicornis								Cita
36543	Heterotoma planicornis								Cita
36580	Horistus (Primihoristus) orientalis								Cita
36714	Icodema infuscata								Cita
17036	Ischnura graellsii								Cita
36680	Isometopus intrusus								Cita
36670	Lepidargyrus ancorifer								Cita
36601	Leptopterna								Cita

	dolabrata	
17032	Lestes barbarus	
36582	Liocoris	Cita
	tripustulatus	
36524	Lygus pratensis	Cita
36585	Lygus	Cita
	rugulipennis	
36618	Malacocoris	Cita
	chlorizans	
36531	Megaloceroea	Cita
	recticornis	
36674	Megalocoleus	Cita
	molliculus	
36689	Miridius longiceps	Cita
36691	Miris striatus	Cita
36699	Orthocephalus	Cita
	coriaceus	
36539	Orthocephalus	Cita
	saltator	
36655	Orthops	Cita
	(Orthops) kalmii	
36544	Orthotylus	Cita
	(Orthotylus)	
36663	marginalis	Cita
	Orthotylus	
	(Orthotylus)	
36620	prasinus	Cita
	Orthotylus	
	(Orthotylus)	
36545	tenellus	Cita
	Orthotylus	
	(Pachylops)	
36591	virescens	Cita
	Pantilius	
	(Pantilius)	
36557	tunicatus	Cita
	Phylus (Phylus)	
36638	coryli	Cita
	Phylus (Phylus)	
36692	melanocephalus	Cita
	Phytocoris	
	(Ktenocoris)	
36693	flammula	Cita
	Phytocoris	
	(Ktenocoris) ulmi	
36527	Phytocoris	Cita
	(Ktenocoris)	
36694	varipes	Cita
	Phytocoris	
	(Ktenocoris)	
36595	vittiger	Cita
36606	Pinalitus cervinus	Cita
	Pithanus	
	maerkelii	
36559	Plagiognathus	Cita
	(Plagiognathus)	
36715	arbustorum	Cita
	Plagiognathus	
	(Plagiognathus)	
36664	chrysanthemii	Cita
	Platycranus	
	(Genistocapsus)	
36660	minutus	Cita
	Polymerus	
	(Polymerus)	
36676	nigrita	Cita
	Psallus	
	(Hylopsallus)	
36640	assimilis	Cita
	Psallus	
	(Hylopsallus)	
36642	perrisi	Cita
	Psallus	
	(Mesopsallus)	
36716	ambiguus	Cita
	Psallus (Phyllidea)	
36717	ocularis	Cita
	Psallus (Psallus)	
36643	aurora	Cita
	Psallus (Psallus)	
36645	criocoroides	Cita
	Psallus (Psallus)	
36597	varians	Cita
	Rhabdomiris	
36533	striatellus	Cita
	Stenodema	
	(Brachystira)	
36534	calcarata	Cita
	Stenodema	
	(Stenodema)	
36529	laevigata	Cita
	Stenotus	
36701	binotatus	Cita
	Strongylocoris	
36702	cicadifrons	Cita
	Strongylocoris	

17034	leucocephalus								
36719	Sympecma fusca								Cita
	Tinicephalus								
	(Tinicephalus)								
	hortulanus								
36696	Trigonotylus								Cita
	caelestialium								
Mamíferos									
Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global	Origen relación
17198	Myotis alcathoe	Murciélago ratonero bigotudo pequeño							
Plantas con flores									
Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global	Origen relación
16655	Armeria arenaria subsp. burgalensis								Informes técnicos
12706	Carex davalliana								Informes técnicos
16626	Drosera intermedia	Atrapamoscas							Informes técnicos

Habitats Relacionados

EUNIS 200308							
Código	Habitat	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Superficie Coincidente / Superficie Total del Hábitat	Evaluación Conservación	Evaluación Global	Origen relación
ES211013	Láminas de agua estancada naturales	2,56 ha	0,00 %	3,00 %			Cartográfico
ES211013	Vegetación de aguas estancadas permanentes	6.039,04 m2	0,00 %	18,00 %			Cartográfico
ES211013	Aguas estancadas temporales del interior	5.703,39 m2	0,00 %	31,00 %			Cartográfico
ES211013	Láminas de agua corriente de ríos y arroyos	4.437,42 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Formaciones de grandes helófitos	6.845,29 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Espadañales de Typha spp.	1.980,39 m2	0,00 %	1,00 %			Cartográfico
ES211013	Trampales acidófilos-esfagnales	10,00 ha	0,00 %	6,00 %			Cartográfico
ES211013	Trampal basófilo mediterráneo con Schoenus nigricans	44,50 ha	0,00 %	59,00 %			Cartográfico
ES211013	Trampal basófilo de influencia pirenaica o continental	4,22 ha	0,00 %	76,00 %			Cartográfico
ES211013	Trampal basófilo atlántico y subatlántico	1,47 ha	0,00 %	1,00 %			Cartográfico
ES211013	Trampales de Cladium mariscus	7.255,10 m2	0,00 %	10,00 %			Cartográfico
ES211013	Juncales dominados por Juncus effusus y otros grandes juncos	1.325,01 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Lastonares y pastos del Mesobromion	167,66 ha	1,00 %	1,00 %			Cartográfico
ES211013	Pastos calcáreos petranos	175,44 ha	1,00 %	2,00 %			Cartográfico
ES211013	Pasto xerófilo de Brachypodium retusum	21,02 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Pastos parameros de Festuca hystrix	8.806,09 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Praderas montanas de Agrostis y Festuca	29,77 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Praderas silicícolas con Cynodon	30,31 ha	0,00 %	92,00 %			Cartográfico
ES211013	Pastos silíceos de suelos arenosos, no mediterráneos	5,30 ha	0,00 %	100,00 %			Cartográfico
ES211013	Prados pastados y pastos no manipulados	48,85 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Prados sembrados inicialmente y cultivos forrajeros.	13,40 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Barbechos que tienden a lastonar o a otros pastos mesófilos	2,10 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Cespedes mejorados y campos deportivos	2,22 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Prados-juncales basófilos atlánticos	6.488,84 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Helechales atlánticos y subatlánticos, montanos	7,20 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Herbáceas de hoja ancha en hábitats antropogénicos	2.871,92 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Bujedo calcícola	109,14 ha	1,00 %	4,00 %			Cartográfico
ES211013	Zarzal acidófilo atlántico, con espinos (Rubus gr. glandulosus)	2.510,24 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Argomal subatlántico de Ulex europaeus	160,95 ha	1,00 %	66,00 %			Cartográfico
ES211013	Avellaneda	2.740,25 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Espinar no atlántico	28,36 ha	0,00 %	1,00 %			Cartográfico
ES211013	Brezal alto de Erica arborea	16,56 ha	0,00 %	1,00 %			Cartográfico
ES211013	Brezal subatlántico	311,54 ha	3,00 %	19,00 %			Cartográfico
ES211013	Maquis bajo	17,39 ha	0,00 %	4,00 %			Cartográfico

ES211013	mediterráneo con Erica scoparia		4,00 %	3,00 %	Cartográfico
ES211013	Brezal calcicola con 421,51 ha genistas, subatlántico	3.333,86 m2	0,00 %	52,00 %	Cartográfico
ES211013	Genista ellassenenii		2,00 %	2,00 %	Cartográfico
ES211013	Brezal calcicola con 249,34 ha genistas, margoso		0,00 %	1,00 %	Cartográfico
ES211013	Sauceda ribereña de suelos no pedregosos	6,46 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Sauceda de borde de láminas de agua y suelos fangosos	1,75 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Sauceda no riparia, de laderas rezumantes	5,33 ha	0,00 %	3,00 %	Cartográfico
ES211013	Seto de especies autóctonas	4,14 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Aliseda acidófila de transición	112,95 ha	1,00 %	85,00 %	Cartográfico
ES211013	Aliseda de transición	9,18 ha	0,00 %	2,00 %	Cartográfico
ES211013	Chopera (con aliso) ribereña mediterránea	4,64 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Fresneda ribereña mediterránea	6.307,55 m2	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Hayedo acidófilo atlántico	471,99 ha	5,00 %	1,00 %	Cartográfico
ES211013	Hayedo basófilo o neutro	1.005,78 ha	11,00 %	4,00 %	Cartográfico
ES211013	Hayedo basófilo xerotermófilo	176,48 ha	1,00 %	4,00 %	Cartográfico
ES211013	Quejigal subatlántico	431,60 ha	4,00 %	2,00 %	Cartográfico
ES211013	Quejigal submediterráneo	2,30 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Quejigal con boj	134,30 ha	1,00 %	3,00 %	Cartográfico
ES211013	Quejigal silicicola	180,55 ha	1,00 %	85,00 %	Cartográfico
ES211013	Marojal eurosiberiano	3.614,58 ha	39,00 %	24,00 %	Cartográfico
ES211013	Bosque acidófilo dominado por Quercus robur	46,86 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Abedular	30,64 ha	0,00 %	4,00 %	Cartográfico
ES211013	Bosque de Populus tremula	7,69 ha	0,00 %	34,00 %	Cartográfico
ES211013	Bosque mixto de frondosas mesótrofo, atlántico	1,90 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Plantaciones de Populus sp.	7,75 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Plantaciones de Quercus rubra	7,87 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Plantaciones de otros frutales	1,39 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Carrascal supramediterráneo subhúmedo	11,99 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Carrascal con boj	87,33 ha	0,00 %	2,00 %	Cartográfico
ES211013	Plantaciones de Pinus sylvestris	129,26 ha	1,00 %	2,00 %	Cartográfico
ES211013	Plantaciones de Pinus nigra	21,71 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Plantaciones de Larix sp.	3,79 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Plantaciones de Pseudotsuga menziesii	88,40 ha	0,00 %	2,00 %	Cartográfico
ES211013	Plantaciones de Picea sp.	4,19 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Plantaciones mixtas de coníferas	1,30 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Bosque mixto acidófilo, con tejos y abedules	17,10 ha	0,00 %	100,00 %	Cartográfico
ES211013	Plantaciones forestales mixtas, de frondosas y coníferas	3,21 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Bosques naturales jóvenes de frondosas	17,98 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Plantaciones jóvenes de frondosas caducas	19,58 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Plantaciones jóvenes de coníferas	36,73 ha	0,00 %	0,00 %	Cartográfico
ES211013	Plantaciones jóvenes mixtas de	14,16 ha	0,00 %	1,00 %	Cartográfico

ES211013	coníferas y frondosas						
ES211013	Vegetación de gleras calcáreas	4,93 ha	0,00 %	1,00 %			Cartográfico
ES211013	Vegetación de roquedos básicos	25,92 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Zonas con vegetación escasa por erosión natural	31,00 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Zonas pisoteadas	1,35 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Monocultivos intensivos	107,40 ha	1,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Monocultivos intensivos en terrenos arenosos	248,00 ha	2,00 %	8,00 %			Cartográfico
ES211013	Huertas y viveros	4,10 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Construcciones de pueblos y ciudades con alta densidad	2,00 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Construcciones de baja densidad	1.825,11 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Canteras y otros lugares de extracción a cielo abierto	3,22 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Redes de carreteras	6.058,51 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Otros hábitats artificiales	2,26 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES211013	Vertederos	2,31 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
Directiva Hábitats							
Código	Habitat	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Superficie Coincidente / Superficie Total del Hábitat	Evaluación Conservación	Evaluación Global	Origen relación
ES211013	Turberas ácidas de esfagnos	1.794,51 ha	19,00 %	20,00 %			Cartográfico

Referencias

Referencia

Informes y estudios

(11) 2008. Caracterización del hábitat de *Dendrocopos medius* L. (Pico Mediano) en el marojal de Izki. Implicaciones de la dinámica forestal y la gestión tradicional.

Apéndice de Imágenes

Caballos en Arluzea, Izki

Caballos en Izki

Masas forestales, Izki

Paisaje con niebla. Izki, Sierra Cantabria

Vista panorámica de Izki